El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	5/Albd247lHR40DkT743yg==	**Número de póliza**	100016139
Número de anexo	9	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	28/03/2025	**Inicio de vigencia Global**	15/09/2023
Fin de vigencia Global	11/03/2025	**Tomador**	CONSORCIO ETHAN
		Asegurado	CONSORCIO ETHAN Y/O DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS NIT.890.480.184-4
Valor asegurado	711.750.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.LP-SID-UAC-037-2023 - (LOTE 3), CUYO OBJETO ES EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV LOTE 3TOMADOR Y/O ASEGURADO: CONSORCIO ETHAN NIT.901.748.603-0, CONFORMADO POR:- ALVARO HERNANDO CALDERON TORO C.C.16.625.689 PARTICIPACION 90%- CORPORACION PARA IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL - CIDMAG NIT.900.077.157-3 PARTICIPACION 10%ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS NIT.890.480.184-4 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ETHAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS NIT.890.480.184-4.BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS NIT.890.480.184-4 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DELCONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE HASTA UN MÁXIMO DEL 100% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ATENDIENDO ACTA DE SUSPENSIÓN No.03-2024 FECHADA 30/12/2024, ACTA DE REINICIO NO.2 FECHADA 10/02/2025 Y OTROSI No.6 APROBADO EL 11/02/2025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.NUEVO PLAZO DE EJECUCION : AL 11/03/2025IGUALMENTE, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO AL SMMLV 2025LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 11/03/2025	$ 711.750.000,00	$ 246.004,52
PATRONAL	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 11/03/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 11/03/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 30/12/2024	24:00 Horas del 11/03/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13